



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2S/2026**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-02-2026 a las 13:39 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

El presente Pliego de Condiciones Particulares tiene por objeto regular la contratación, por parte de MERCAGRANADA, S.A., del servicio de mantenimiento reglamentario, preventivo y correctivo de los sistemas de detección, protección y extinción de incendios de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 17.940,46 EUR.

→ **Importe** 14.971 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 12.372,73 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 48 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada UNIDAD

ALIMENTARIA MERCAGRANADA, S.A. GRANADA

→ **Clasificación CPV**

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ 51700000 - Servicios de instalación de equipos de protección contra incendios.

→ 75251110 - Servicios de prevención de incendios.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=puUWJDnWMMWcTfjQf3USOg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.mercagranada.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QcsiEODpvJQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436

→ (18015) Granada España

→ ES614

Contacto

→ **Teléfono** 958276300

→ **Fax** 958276208

→ **Correo Electrónico** juridico@mercagranada.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/03/2026 a las 12:00

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436
→ (18015) Granada España

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436
→ (18015) Granada España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/03/2026 a las 12:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/04/2026 a las 12:00 horas
→ APERTURA SOBRE C OFERTA ECONOMICA

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Identificación Personal

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S.A. (Mercagranada S.A.)

Dirección Postal

→ Crta. de Granada-Badajoz Km. 436
→ (18015) Granada España

Lugar

→ UNIDAD ALIMENTARIA MERCAGRANADA

Dirección Postal

→ CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM 436
→ (18015) GRANADA España

Otros eventos

APERTURA SOBRE B

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 16/03/2026 a las 12:15 horas
→ APERTURA SOBRE B DOCUMENTACION TECNICA.

Lugar

→ UNIDAD ALIMENTARIA MERCAGRANADA

Dirección Postal

→ Ctra. Badajoz-Granada km. 436
→ (18015) GRANADA España

Tipo de Acto : Privado

APERTURA SOBRE A

- Apertura sobre administrativo
- El día 16/03/2026 a las 12:00 horas
- APERTURA SOBRE A DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA.

Lugar

- UNIDAD ALIMENTARIA MERCAGRANADA

Dirección Postal

- CTRA. BADAJOZ GRANADA KM 436
- (18015) GRANADA España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: El presente Pliego de Condiciones Particulares tiene por objeto regular la contratación, por parte de MERCAGRANADA, S.A., del servicio de mantenimiento reglamentario, preventivo y correctivo de los sistemas de detección, protección y extinción de incendios de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Descripción del procedimiento

El contrato tiene naturaleza de servicio de mantenimiento obligatorio, conforme al Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, no siendo susceptible de fraccionamiento funcional o temporal. El objeto del contrato es la contratación y prestación del servicio de mantenimiento, revisión y reparación de los equipos y sistemas de protección contra incendios de la Unidad Alimentaria de Mercagranada y de los elementos de señalización luminiscente existentes y de las condiciones técnicas del suministro de los extintores a reponer y la recarga de estos. Asimismo, se incluirá la atención puntual y el asesoramiento especializado sobre las necesidades particulares que pudieran evidenciarse necesarias, garantizando en todo momento su adecuación a lo dispuesto en las normativas vigentes. Tendrán la consideración de Instalación de Protección contra Incendios todas aquellas instalaciones que se definen en el Documento Básico de Seguridad en caso de incendio (DB SI) del Código Técnico de la Edificación y en el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios vigente. Se entiende por instalación contra incendios, aquel conjunto de equipos, sistemas de protección pasiva y activa, y aparatos que conducen a garantizar las prescripciones técnicas mínimas del ordenamiento vigente en materia de protección contra incendios en edificaciones. La finalidad del servicio es la de mantener en todo momento los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios de MERCAGRANADA, en condiciones de correcta utilización y de igual modo, garantizar la seguridad y fiabilidad del servicio, con el fin de que siempre estén en correcto estado de funcionamiento. El servicio y las tareas para ejecutar en los equipos y sistemas de protección contra incendios tendrán como objetivo primordial: - Garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios, los bienes de los centros y de las propias instalaciones en sí. - La consecución de un óptimo grado de conservación de equipos, elementos, componentes y partes que conforman las instalaciones. - Asegurar el correcto funcionamiento de toda la instalación, realizando el mantenimiento preventivo, correctivo y de reposición necesario que minimice las posibles paradas por avería, optimizando la disponibilidad y operatividad de cada componente y equipo de la instalación. - Adecuación de la operativa del servicio a las necesidades funcionales que en todo momento demande MERCAGRANADA para cualquiera de sus edificios. - Alargamiento de la vida útil de las diferentes instalaciones. - Mínimo impacto ambiental. Las revisiones marcadas se efectuarán dentro de los plazos exigidos por la normativa vigente aplicable y las reparaciones se ejecutarán en el plazo más breve posible, a fin de mantener los equipos de protección contra incendios en perfecto estado de funcionamiento. (ver más detalle del objeto en el Pliego PCP Publicado en esta licitación)

→ Valor estimado del contrato 17.940,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 14.971 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 12.372,73 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ 51700000 - Servicios de instalación de equipos de protección contra incendios.

→ 75251110 - Servicios de prevención de incendios.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ UNIDAD ALIMENTARIA MERCAGRANADA, S.A.

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM 43.6

→ (18015) GRANADA España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórogas: Duración de cada prórroga 12 meses

Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : No
- Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 60 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - DECLARACION RESPONSABLE
- No prohibición para contratar - DECLARACIÓN RESPONSABLE.
- No estar incurso en incompatibilidades - DECLARACIÓN RESPONSABLE.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - DECLARACIÓN RESPONSABLE.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Motivos de exclusión

- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Sentencia firme de condena
- Quiebra - Estar incurso en quiebra
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Sentencia firme de condena
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Sentencia firme de condena
- Corrupción - Sentencia firme de condena
- Insolvencia - falta de capacidad económica
- Fraude - Sentencia firme de condena
- Culpable de falta profesional grave - Sentencia firme de condena

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La acreditación de la solvencia técnica o profesional se efectuará mediante la relación de los principales servicios efectuados en los últimos tres años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, es decir 2.165,23 € Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código Normalizado de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación Central de Productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado podrá efectuar recomendaciones para indicar qué códigos de las respectivas clasificaciones se ajustan con mayor precisión a las prestaciones más habituales en la contratación pública. 2. Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. Un técnico con experiencia acreditada en mantenimiento contraincendios al menos 3 años.

- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. Un técnico con experiencia acreditada en mantenimiento contraincendios al menos 3 años.
 - Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Habilitación empresarial o profesional o autorizaciones administrativas para el ejercicio de las distintas actividades objeto del contrato: Las empresas licitadoras estarán legalmente establecidas como "Empresas Instaladoras" y como "Empresas Mantenedoras", según lo previsto en las Secciones 1ª y 2ª del Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Deberán estar inscritas como tales en el registro correspondiente, así como poseer el certificado emitido por el órgano competente donde radique su domicilio social. Certificado de empresa mantenedora autorizada de instalaciones de aparatos a presión. Certificado de empresa recargadora de equipos de extinción de la Junta de Andalucía
 - Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Declaración que indique la parte del contrato que la persona licitadora tiene eventualmente el propósito de subcontratar.
 - Otros - ISO 14.001 O EQUIVALENTE APLICADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE MERCAGRANADA EN LA MEMORIA TÉCNICA.
 - Otros - ISO 9.001 O EQUIVALENTE APLICADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE MERCAGRANADA EN LA MEMORIA TÉCNICA
 - Otros - Requisitos generales de una empresa mantenedora PCI Toda empresa mantenedora debe cumplir, como mínimo:
 - Inscripción en el registro autonómico de empresas instaladoras/mantenedoras PCI
 - Personal técnico cualificado y acreditado
 - Medios técnicos adecuados
- P C A P M A N T E N I M I E N T O C O N T R A I N C E N D I O S 2 S / 2 0 2 6**
- á g i n a 73 | 84 • Seguro de responsabilidad civil • Cumplimiento estricto de: o RD 513/2017 (RIPCI) o Normas UNE aplicables a cada sistema

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe igual o superior a 500.000 € aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por la persona licitadora que incluye en su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar persona adjudicataria, deberá aportarlo junto con el resto de documentación. Para acreditar lo anterior, se deberá presentar certificado expedido por la aseguradora, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro. Documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor anual del contrato. 4.639,77€.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura APERTURA SOBRE A
- Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA: - Anexo I Declaración Responsable del procedimiento que corresponda de acuerdo con el apartado 5 del CCP. - Anexo II Declaración sobre Empresas vinculadas - Anexo VII Compromiso observancia obligatoria condiciones especiales de ejecución y de las obligaciones de carácter ético - Anexo VIII Compromiso adscripción de medios, personales y materiales. - Anexo IX Declaración sobre la parte del objeto del contrato cuya ejecución se propone subcontratar. (si procede) - Cuando proceda, Anexo VI Información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo - Anexo X: Visita a las instalaciones. - Anexos XII y Anexo XIII Coordinación de actividades empresariales.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura APERTURA SOBRE B
-

Descripción DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN CON CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura APERTURA SOBRE C
- Descripción DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN CON CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS: - ANEXO III: Oferta criterios de valoración cuantificables automáticamente o mediante fórmulas
Declaración de que el importe ofertado incluye todos los costes asociados a la prestación del servicio, cumplimiento normativo, formación, desplazamientos, licencias, sustituciones, etc..

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70
- Tiempos de respuesta presencial para resolución de una incidencia
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Implantación de un recurso tecnológico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- Mejor plan de trabajo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 7
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- Realización del plan de formación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6

Plazo de Validez de la Oferta

- 90 Día(s)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→

UNIDAD ALIMENTARIA MERCAGRANADA. S.A.

→ Sitio Web <https://www.mercagranada.es>

Dirección Postal

→ CTRA. BADAJOZ-GRANADA KM 436
→ (18015) GRANADA España
→ ES614

Contacto

→ Teléfono +34 958276300
→ Correo Electrónico secretariogeneral@mercagranada.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 16/03/2026 a las 12:00

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No